

PRINCIPIOS PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA EN EL SIGLO XXI

escrito por Pedro Navareño Pinadero

Pedro Navareño Pinadero

Inspector de Educación. Cáceres
Consejería de Educación Cultura. Gobierno de Extremadura. España.
<http://reflexioneseducativa.blogspot.com.es/>
pnavareno@gmail.com

“En tiempos de cambio, los aprendices heredarán la tierra, mientras que los sabelotodo, estarán perfectamente equipados para desenvolverse en un mundo que ya habrá dejado de existir.”

Eric Hoffer.

RESUMEN

Es nuestro propósito, en este trabajo, hacer una breve reflexión en voz alta, a medio camino entre la teoría y la práctica educativa, retroalimentada por el conocimiento acumulado en esta materia, sobre cuál es la situación actual de la organización escolar y cuáles podrían ser las condiciones, prácticas y principios para una escuela inclusiva en el siglo XXI, y por tanto, qué características debería cumplir una nueva organización escolar para dar respuesta a la sociedad del siglo que acabamos de iniciar.

1.- INTRODUCCIÓN.

Es nuestro propósito, en este trabajo, hacer una breve reflexión en voz alta, a medio camino entre la teoría y la práctica educativa, retroalimentada por el conocimiento acumulado en esta materia, sobre cuál es la situación actual de la organización escolar y cuáles podrían ser las condiciones, prácticas y principios para una escuela inclusiva en el siglo XXI, y por tanto, qué características debería cumplir una nueva organización escolar para dar respuesta a la sociedad del siglo que acabamos de iniciar.

En un contexto de cambio permanente como en el que nos encontramos, en el que lo único seguro es la incertidumbre de un mundo impredecible, y en el que, por otro lado, la historia de las últimas décadas ha puesto de manifiesto que el éxito final no se puede asentar en el beneficio de unos pocos, sino que debe hincar sus raíces en la inclusión social, la dignidad, la equidad y en un mundo sostenible, como única forma de alcanzar un futuro mejor para todos.

Así pues, para contextualizar nuestra aportación, partimos de un sencillo análisis de cuál es la situación de la sociedad en los inicios del siglo XXI y cuáles son sus demandas educativas, es decir hacia donde deberíamos caminar para ganar el futuro y lograr una sociedad más justa, más sostenible, de libertad y en paz.

En segundo lugar, hacemos un breve análisis de la organización escolar, la cual no deja de ser un subsistema que está inmerso en los valores y la cultura de cada sociedad. Además de ser fruto de la tradición, del momento histórico y del contexto en el que, en cada caso, se desarrolla.

Esta organización escolar en la actualidad responde más a las necesidades de una tradición cultural y de la concepción de una sociedad industrial que de una sociedad del conocimiento y global como la que tenemos en estos momentos; la cual está sometida a cambios vertiginosos que, en muchas ocasiones, son imperceptibles para nuestros sentidos, aunque somos

partícipes de ellos y contribuimos a su desarrollo, transitando por caminos que unas minorías dominantes, sabedoras de nuestros intereses y necesidades, diseñan en su propio beneficio más que pensando en la construcción del bien común.

En tercer lugar, nos proponemos reflexionar sobre cuáles son las prácticas y principios que debería tener un **modelo de organización escolar inclusiva para el siglo XXI**. Teniendo en cuenta que en las últimas décadas del siglo XX, la sociedad ha conocido cambios extraordinarios en todos los ámbitos, consecuencia de una presencia desconocida hasta entonces de las “tecnologías de la información y la comunicación”, que han venido a revolucionar todos los ámbitos del saber, de la economía, de la sociedad, de la cultura y de la política. Y, aún más, están operando cambios e interacciones difíciles de valorar por no conocer muy bien las consecuencias de su uso y aplicación.

Finalizaremos con unas breves conclusiones sobre todo lo expuesto.

2.- LA SOCIEDAD A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI.-

Para poder entender la escuela actual y las nuevas demandas que se le hacen desde esta sociedad actual es necesario conocer qué tipo de sociedad tenemos, qué sistema de valores la dominan, cómo se gobierna, cuál es el orden internacional, dónde y cómo se distribuyen los poderes en un mundo globalizado, y cómo todos estos factores influyen en el reparto de la riqueza, la pobreza, la paz, la justicia, etc. Y todo ello de acuerdo a cada contexto cultural, económico, social y político; el cual conforma la vida singular de cada pueblo. En definitiva tendremos que actuar en lo local pensando en lo global para poder entender el papel que le corresponde jugar a la educación en este contexto.

Según todos los indicadores de los informes de las grandes organismos internacionales, especialmente las cifras del PNUD^[1], se viene poniendo de manifiesto que los avances de la ciencia y del desarrollo económico actual no nos están conduciendo a conseguir una vida más digna para todos, especialmente de aquellos que más lo necesitan, ya que los niveles de desarrollo social, educativo, económico y cultural ponen de manifiesto que la brecha entre pobres y ricos se está incrementando.

Ante esta situación, deberíamos procurar que toda acción humana que no contemple como objetivo fundamental el bien general, para lograr un mundo más justo y digno para las personas, en el que todos obtengamos aquello que necesitamos para tener una vida digna, debería encontrarse con nuestra más decidida resistencia e implicarnos para luchar contra el reto de superar el desequilibrado e injusto mundo actual.

Por tanto la escuela, como organización responsable de la educación básica de los individuos, que tiene como fin último convertirnos en ciudadanos, debe tomar conciencia de: ¿cuál es su papel?, ¿qué debe enseñar?, ¿qué valores son dignos de ser transmitidos?, etc. Y los educadores, por ende, debemos repensar ¿cuál es nuestro papel en esta sociedad? y ¿cuáles deberían ser nuestros desvelos profesionales en el ejercicio de nuestro rol profesional?, pues en nuestras manos está dar sentido a la educación por encima de tradiciones, injusticias, normas y rutinas.

En estas circunstancias, lo que se debe plantear en cualquier tipo de organización, incluso en las de marcado carácter económico o empresarial, es que la rentabilidad debe medirse no sólo por los resultados economicistas, sino sobre todo, por la rentabilidad social y por su sostenibilidad. Pues una organización será rentable solo si con su actividad beneficia a todos los que tienen alguna relación con ella, no solo sus accionistas, sino también sus trabajadores y todos aquellos que indirectamente trabajan en torno a ella. Y en la que, además, se respete el medio ambiente y la sostenibilidad de su “producción”, por encima de la obtención de beneficios lo más grandes y rápidos posibles para unos pocos.

Igualmente será necesario tener presente que los conocimientos y sus ciclos, al igual que los adelantos tecnológicos, son más cortos que el propio ciclo vital de los individuos; por lo que

podríamos decir que aproximadamente hasta mediados del siglo XX, los adelantos y los cambios en diferentes campos del saber nos eran imperceptibles por su lentitud, pues su vigencia superaba con creces la duración de las personas. Pues, igualmente podemos decir, que a partir de ese momento estos cambios tienen una vigencia tan corta que no alcanzamos a percibirlos por su rapidez, produciéndose el fenómeno de la obsolescencia (RODRÍGUEZ DE LAS HERAS, A. 1991, 27), es decir dejamos de usar los aparatos en pleno funcionamiento por haber perdido su eficiencia por la aparición de otros mucho más modernos y eficaces. Por tanto, esta sociedad nos obliga a aprender y desaprender constantemente en el curso de nuestra vida y ello debe ser tenido muy presente en los planteamientos y necesidades educativas, en los contenidos a enseñar y las metodologías a utilizar.

Todo ello nos lleva a considerar muy atinadas las palabras de ELZO, J., (2006, 15): “En los tiempos actuales hay unos cambios y transformaciones en la sociedad que hacen difícil la percepción de lo que es esencial respecto de lo accesorio”.

Para este autor tres hechos centrales están marcando el paso de la sociedad moderna a la posmoderna en el mundo occidental: la revolución tecnológica, la globalización y la inserción sociolaboral de la mujer.

También la irrupción de las TIC ha hecho que, las generaciones más jóvenes, en general todo el alumnado actual que asiste a nuestros centros educativos, es nativo de un mundo digital, mientras la gran mayoría del profesorado, todavía somos “inmigrantes”. Todo ello tiene serias implicaciones en la forma de pensar, en la propia concepción del aprendizaje, en la forma en la que se satisfacen las necesidades y curiosidades, que naturalmente condicionan las necesidades e intereses por aprender, pero sobre todo, en el modo en el que resulta más adecuado relacionarse con las personas y con el conocimiento. Y ese fenómeno de inmigración en el mundo digital debería tener profundas repercusiones en el modelo organizativo de los centros educativos. Así podría resultar cierto aquello que se suele decir que tenemos "escuelas del siglo XIX con docentes del siglo XX para alumnos del siglo XXI." (MONEREO, C. y POZO, J.I. 2001, 50)[2]

En este sentido, la inclusión de los ordenadores en los centros educativos, con más frecuencia de lo deseado, es más un acto de presencia que de un verdadero cambio y transformación en la concepción de la escuela y de los procesos de enseñanza aprendizaje. Por lo tanto sería bueno tener presente algunos principios para la integración de los ordenadores en los centros educativos tales como: inclusión y equidad, de formación, de enseñanza aprendizaje y de utilidad (P. Navareño, 2004, 127); pues desconocemos las nuevas capacidades y habilidades que necesitarán los ciudadanos que ahora pasan por nuestras escuelas para manejarse entre los nuevos mundos tecnológicos que les esperan. Por tanto deberíamos ponernos a transformar las escuelas para atender todas esas potenciales necesidades formativas. Sin olvidar que los avances tecnológicos que el hombre diseña para su uso y beneficio, acaban condicionando su conducta y su comportamiento.

Pero, quizá el fenómeno más importante que están produciendo los nuevos espacios digitales, las fuentes de información, sus canales de distribución y su accesibilidad en general, es la pérdida del poder transformador de instituciones tradicionales como la escuela y la familia, como consecuencia de lo cual están consiguiendo que cada vez sea más necesario replantear la función social y educadora de estas instituciones para que se adapten a las nuevas necesidades sociales. Pues como bien dice GADNER, H. (2008, 35) “creo que la educación formal, tal como hoy la conocemos, aún sigue preparando a los estudiantes para el mundo del pasado y no para los mundos posibles del futuro”. [3] Por lo que es imprescindible repensar el papel que debe jugar la escuela y el nuevo paradigma organizativo en el que debe basar el desempeño de sus funciones, máxime si queremos que sea realmente inclusiva.

El fenómeno de la producción de conocimiento en el último medio siglo, por ejemplo en el campo de psicología y la neurociencia ha reunido más conocimiento que en todas las épocas anteriores.

Si miramos al mundo de los cambios vertiginosos de la economía y la globalidad, la OCDE nos dice que una persona joven que se integre hoy en día en el mercado de trabajo habrá de afrontar un mínimo de cinco o seis cambios de empleo. Incluso los componentes de un mismo empleo se complejizan con el paso del tiempo, cambiando en poco tiempo tanto que podría considerarse como un nuevo perfil. Al respecto FEITO, R.[4], nos aporta algunos datos:

- En los últimos 20 años se ha producido más información que en los 5000 años anteriores.
- La información se duplica cada 4 años y cada vez con más celeridad. Hasta hace 100 años la información que utilizaba el ser humano en su vida permanecía básicamente la misma por varias generaciones.
- La información que ofrece cada día, por ejemplo, el periódico *New York Times* es mayor que la que una persona podría encontrar en el siglo XVII durante toda su vida.
- El 80% de los nuevos empleos requiere habilidades sofisticadas de tratamiento de la información.
- Los empleos que implican el uso de Internet se pagan cerca de un 50% más que los que no lo emplean.
- En los próximos 5 años el 80% de los trabajadores estará realizando su trabajo de forma diferente a como lo ha venido desarrollando durante los últimos 50 años, o estará desempeñando otros empleos.

17 <http://people.coe.ilstu.edu/rpriele/wwwdocs/educationinfoage.htm> (ROD RIEGLE, 2007).

La Unión Europea consignó en el año 2000 el tratado de Lisboa cuya pretensión era convertir a Europa en la primera sociedad del conocimiento, por delante de los Estados Unidos y de Japón. En términos educativos esto debiera traducirse en que al menos el 85% de los jóvenes de entre 20 y 24 años obtengan al menos una credencial de educación secundaria superior, es decir, bachiller o ciclos formativos de grado medio.

Europa[5] para el año 2020 propone tres prioridades que se refuerzan mutuamente:

- Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
- Crecimiento integrador: fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

Y junto a todo ello, se prevé que el 80% de la población se dedicará a servicios relacionados con el conocimiento y la información. CALATAYUD, A. (2008, 137-138)

Otros estudios internacionales nos dicen que las personas que acaban de llegar a la edad laboral cambiarán de trabajo en su vida 6 veces. El 40 % de los trabajos aún no se han inventado.

Como consecuencia, la educación y formación que se demandará a los ciudadanos del siglo XXI está muy lejos de la formación que ofrece una escuela centrada en un contexto y currículum escolar como el actual. Así pues necesitamos repensar una nueva organización escolar inclusiva cuyas prácticas y principios nos permitan asegurar la educación del futuro para todos.

3.- LA ESCUELA ACTUAL.

a) Como organización.

En la práctica social de valorar las instituciones, y en concreto en el caso de la evaluación de la organización escolar, es bastante frecuente que coincidamos en el diagnóstico, suele ocurrir así porque los signos externos y los resultados que obtienen así lo ponen de manifiesto. Aunque no faltan análisis interesados y sesgados de la realidad escolar por múltiples y diversas razones.

El problema mayor surge con el pronóstico, es decir con el camino y las medidas que se deben tomar para resolver los problemas que se nos plantean. Es ahí donde realmente surge la controversia y discrepancia, pues es en esos momentos donde de modo consciente o inconsciente, afloran nuestras creencias y se ponen de manifiesto nuestros valores. Además, la educación y la escuela como organización, alcanzan unos niveles de complejidad [6] importantes, por tanto no es posible ni adecuado, acudir a soluciones o hacer propuestas organizativas, que no sean entender la escuela como un subsistema social que exige ser concebido como un sistema complejo.

Uno de los problemas más importantes que tenemos en educación cuando tratamos de acercarnos al análisis de la organización y el funcionamiento de los centros escolares es que, por razones de diferente naturaleza, no solemos hacer explícita la verdadera cultura escolar, el currículum oculto que circula en la vida de los centros y que necesita de tiempo e instrumentos de observación para ser conocido. Con frecuencia porque no la conocemos realmente y, en otras ocasiones, porque simplemente los análisis se hacen desde perspectivas interesadas que no vienen sino a desvirtuar aún más el problema y la realidad.

La escuela actual se mueve entre la dependencia administrativa y la autonomía pedagógica. La organización formal y la informal, aun en el mismo contexto, puede presentar importantes diferencias de organización y funcionamiento.

Si miramos al concierto internacional, estamos en la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible [7], como señala la UNESCO: "El Decenio de las Naciones Unidas para la educación con miras al desarrollo sostenible pretende promover la educación como fundamento de una sociedad más viable para la humanidad e integrar el desarrollo sostenible en el sistema de enseñanza escolar a todos los niveles. El Decenio intensificará igualmente la cooperación internacional en favor de la elaboración y de la puesta en común de prácticas, políticas y programas innovadores de educación para el desarrollo sostenible"(2005-2014). Aunque estos planteamientos, con frecuencia, ni siquiera llegan a estar presentes en muchas escuelas, cuyo profesorado tiene bastante con luchar y supervivir con los problemas y dificultades diarios de su alumnado para alcanzar la jornada siguiente.

Basta con ello para comprender que, por ejemplo, una adecuada educación ambiental para un desarrollo sostenible es incompatible con una publicidad agresiva que estimula un consumo poco inteligente; pues resulta claramente contradictorio con lo que debería ser un desarrollo sostenible, que es el único medio que nos permitirá alcanzar un futuro mejor para todos. Pues de lo contrario ocurrirá que "Todos debemos mantenernos unidos o a buen seguro nos colgarán a cada uno por separado" [8] (FRANKLIN, B.).

En España este modelo pudiera estar cambiando a diferente ritmo y modo como consecuencia de las políticas educativas de las comunidades autónomas. Como consecuencia de ello, con el paso del tiempo, se está iniciando a percibir diferencias significativas entre las diferentes administraciones [9].

Los rasgos característicos de la escuela como organización, según GAIRÍN, J. (1996, 29-30) son los siguientes:

- Indefinición de metas.
- Naturaleza de las metas.
- Ambigüedad de tecnologías.
- Falta de preparación técnica.
- Debilidad del sistema.
- Vulnerabilidad.

A todo ello añade Gairín otras especificaciones contextuales en el caso español como: el modelo de dirección, autonomía limitada, inestabilidad de personal, recursos externos, falta tiempo para la gestión e inexistencia de controles, por todo lo cual el nivel de indeterminación es alto. (GAIRÍN, J. 1996, 29-31)

Si a ello le añadimos que, la escuela como institución social formadora por excelencia en otros tiempos, ha perdido buena parte de su vigencia y hegemonía como espacio de formación, en beneficio de los nuevos medios y soportes, se puede considerar que su papel en la sociedad actual y futura debe ser sometido a profunda revisión.

La “cultura escolar” es un fenómeno complejo y de muy difícil accesibilidad y conocimiento, pues no se suele hacer explícita, aunque tiene una vigencia en la vida de los centros, mucho más allá de lo que imaginamos. Y, desde luego, sin ese conocimiento profundo del mundo relacional e ideológico que se esconde tras la cultura organizativa, resulta muy difícil actuar o intervenir de manera adecuada en la organización y funcionamiento de los centros.

El concepto de “gramática de la escuela” del que nos habla VIÑAO, A. (1999, 20) guarda claras similitudes con el de “cultura escolar”, aunque “más bien debe hablarse en plural, de culturas escolares.” Además, como nos sigue diciendo el mismo autor, “las reformas fracasan no ya porque, como es sabido, todas ellas produzcan efectos no previstos, no queridos e incluso opuestos a los buscados, no ya porque originen movimientos de resistencia, no encuentren los apoyos necesarios o no acierten a implicar al profesorado en su realización, no ya porque, al aplicarse, se conviertan en ritualismo formal o burocrático, sino porque, por su misma naturaleza a-histórica, ignoran la existencia de la “gramática de la escuela”, de ese conjunto de tradiciones y regularidades institucionales sedimentadas a lo largo del tiempo, transmitidas de generación en generación por los profesores, de modos de hacer y de pensar aprendidos a través de la experiencia docente, de reglas de juego y supuestos compartidos, no puestos en entredicho, que son los que permiten a los profesores organizar la actividad académica, llevar la clase y, dada la sucesión de reformas ininterrumpidas que se plantean desde el poder político y administrativo, adaptarlas, transformándolas, a las exigencias que se derivan de dicha “gramática.” VIÑAO, A. (1999, 20)

Además sabemos que la “cultura escolar” no es neutra, cada comportamiento, cada acción dentro del contexto relacional de los grupos humanos y profesionales, como lo son los centros educativos, pone de manifiesto ideas, valores y sentimientos no siempre explícitos en la vida de los centros.

Otros autores como SANTOS GUERRA, M. A.[10], ponen el acento en otros aspectos menos formales de la organización escolar pero igualmente importantes tales como:

- a) Se ha minusvalorado la dimensión afectiva...

- b) Se ha concedido un valor pedagógico infortunado al dolor...
- c) No se ha valorado suficientemente la dimensión instrumental de la afectividad...
- d) No se han trabajado los sentimientos de los integrantes en la escuela...
- e) No se ha cultivado la perspectiva teleológica de la vertiente emocional...
- f) Las diferencias entre los sexos no se han tenido en cuenta...
- g) No se ha considerado una meta la consecución de la felicidad...
- h) La convivencia se ha planteado exclusivamente como un modo de conseguir un clima o un ambiente propicio para el aprendizaje.
- i) Un enfoque homogeneizador, escasamente preocupado por la diversidad de alumnado, ha dado a entender que poco importaba la forma de pensar y de sentir de los aprendices.
- j) El silencio en torno a los temas de la sexualidad y de la vida afectiva ha dado lugar al mantenimiento o la creación de estereotipos, tabúes, mitos y errores de consecuencias nefastas para las personas.

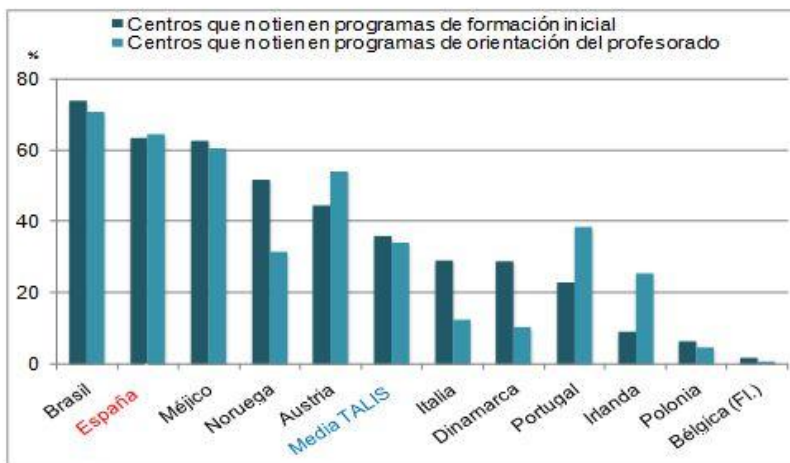
Por tanto, el modelo o prácticas formativas y organizativas de los centros educativos, junto al estilo de liderazgo, los niveles de autonomía pedagógica que se practican y el contexto social y geográfico, representan el marco de referencia del que se debe partir para iniciar cualquier proceso de cambio.

b) El profesorado.

El informe Mckensey de 2008^[11] pone de manifiesto, en sus conclusiones principales, que la calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes, es decir, es necesario conseguir a las personas más aptas para ejercer la profesión, b) desarrollarlas hasta convertirlas en instructores eficientes y c) garantizar que el sistema sea capaz de brindar la mejor instrucción posible a todos los niños.

Por su parte el Informe Talis de 2009^[12] nos ofrece datos relevantes sobre algunos aspectos importantes a tomar en consideración en relación con el desempeño profesional. Así en la gráfica siguiente podemos ver cómo, de los 23 países que participaron en el estudio, Brasil y en segundo lugar España carecen en la mayoría de sus centros de programas de formación inicial y de orientación del profesorado.

Gráfico 3.13. Porcentaje de profesores en centros sin programas formales de tutoría, orientación y formación inicial del profesorado.



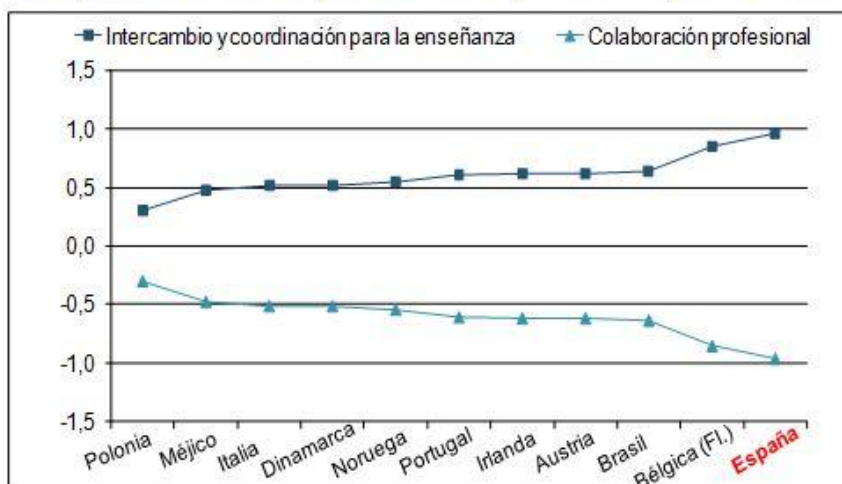
Fuente: Tabla 3.6 del Informe internacional.

Los profesores consideran que las actividades de formación que tienen consecuencias más positivas para su trabajo son, en este orden, aquellas relacionadas con la investigación individual y conjunta de los propios profesores, los programas que conducen a una nueva titulación, el diálogo informal entre compañeros sobre las circunstancias de la enseñanza y la literatura profesional.

En España es elevado el “intercambio de ideas” entre profesores, pero es muy escasa la “colaboración profesional”

Por lo general, los profesores de todos los países tienden a intercambiar y a coordinar ideas e información con más frecuencia que a colaborar directamente. Este desfase es más acusado en países como España, Bélgica y Brasil. Potenciar este tipo de colaboración podría mejorar la eficacia de las enseñanzas (Gráfico 4.7).

Gráfico 4.7. "Intercambio y coordinación de ideas para la enseñanza" y "colaboración profesional". Medias de los países.



En el mismo sentido se manifiestan otros autores (FULLAN, M 1993; GOODLAD 1994. 160)[13] “La formación del profesorado debe reformarse de manera radical en el sentido de educar profesores que sean capaces de crear y mantener culturas colaborativas, y que estén continuamente adquiriendo el conocimiento básico y las habilidades necesarias para ser eficaces”.

M. FULLAN^[14], recoge unas interesantes aportaciones de la investigación llevada a cabo por ROSENHOLTZ, S. (1989-151), en las que habla de dos culturas escolares claramente diferenciadas; la denominada “escuelas estancadas” (o pobres en aprendizaje) y las “escuelas que progresan” (o ricas en aprendizajes).

ROSENHOLTZ, S. (1989), nos dice igualmente que, las escuelas estancadas, se caracterizaban por niveles bajos de rendimiento de los alumnos y por el trabajo aislado y auto suficiente de los profesores. Y las escuelas que progresan, son aquellas escuelas en las que los profesores trabajaban juntos con frecuencia.

En cuanto a cómo viven la realidad cotidiana de su trabajo los profesionales de las escuelas estancadas, el mismo autor nos dice: “La mayor parte de los profesores y directores acaban estando tan sumamente aislados en su trabajo que llegan a ignorarse unos a otros. No suelen alabar, apoyar y reconocer los esfuerzos de los compañeros. La existencia de fuertes normas de autosuficiencia puede, incluso, provocar reacciones adversas ante el buen hacer de algún compañero.”^[15]

En las escuelas que progresan, por el contrario, la mayoría de los profesores, incluso los más veteranos, creían que la enseñanza es intrínsecamente difícil, sigue diciendo la autora. Creían además que los profesores no terminan nunca de aprender a enseñar; y puesto que la mayoría reconocían que enseñar es difícil, casi todos admitían que de vez en cuando necesitan ayuda. Por tanto, dar y recibir ayuda no implicaba incompetencia; era parte del propósito común de mejora continua.

Esa reforma de la formación del profesorado no debe olvidar el papel central del profesorado en la escuela inclusiva del siglo XXI, pues se trata de lograr que los alumnos se conviertan en aprendices eficaces y personas felices. Es decir no se trata tanto de enseñar gran cantidad de conocimientos, sino más bien de desarrollar las habilidades y capacidades personales de aprender a aprender y aprender a vivir juntos.

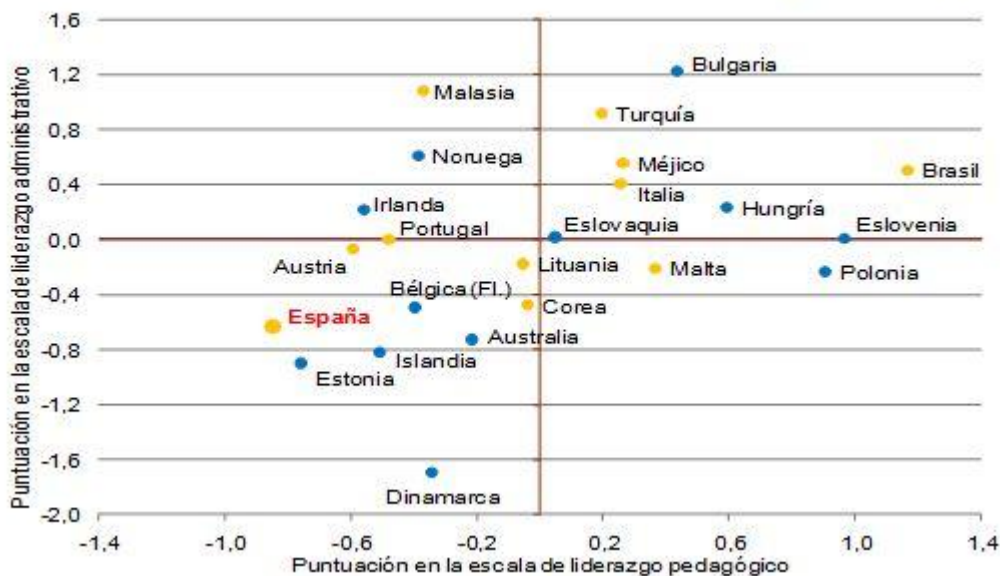
En relación con la formación continua del profesorado, en el caso de España, los modelos y los sistemas que se están desarrollando en las comunidades autónomas empiezan a diferenciarse cada vez más.

Sobre la formación continua, SARASON, S. (1993, 62) nos dice que “a menos que tú (profesor) asumas la responsabilidad activa de tu desarrollo profesional, a menos que te protejas a ti mismo contra las insidiosas consecuencias de la soledad intelectual y profesional, reducirás las satisfacciones que puedes obtener en tu carrera”.^[16]

En cuanto al desempeño de la función docente del profesorado, y por tanto la motivación, la implicación y formas de trabajar con los alumnos, etc.; también son bien diferentes, en el caso de España, en las tres etapas de enseñanza no universitaria. Aunque con la aparición de los centros de enseñanza secundaria obligatoria (IESOS), centros pequeños en zonas rurales, que tienen un reducido número de alumnos con edades entre 12 y 16 años, las diferencias con los centros de primaria son menores que aquellos centros de bachillerato y formación profesional, que pueden tener un importante número de alumnos desde los 12 a más de 20 años, en el caso de alumnos de ciclos formativos de formación profesional de grado superior.

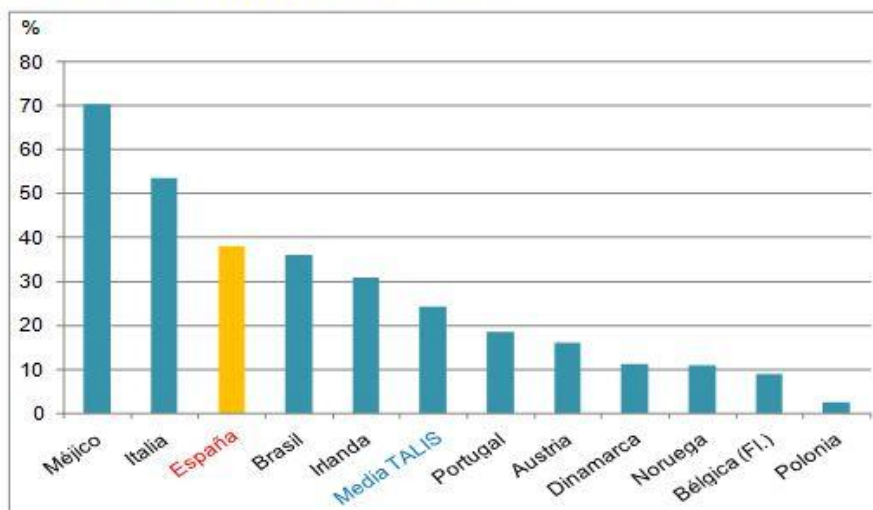
El liderazgo en las escuelas es un factor esencial, diríamos nosotros que condición sin la cual es imposible conseguir una buena escuela. Si observamos los resultados que estos obtienen en TALIS comprobamos que los directores españoles en liderazgo administrativo tienen un nivel inferior a la media y en el liderazgo pedagógico es el más bajo del estudio. Sin embargo en el caso de Brasil en liderazgo pedagógico es el más alto y en liderazgo administrativo de los más altos. Es decir, los directores españoles ejercen un moderado liderazgo administrativo en comparación con sus colegas TALIS, por encima de Dinamarca, próximo al de Bélgica, pero a importante distancia de Portugal, Irlanda o Noruega (Gráfico 6.2).

Figura 6.2. Puntuación de los directores de los centros en función del tipo de liderazgo.



Otro dato realmente importante es la repercusión que tiene sobre la enseñanza el nivel de preparación del profesorado. Así se recoge en la siguiente tabla de Talis.

Gráfico 2.5. Porcentaje de directores que afirman que la escasa preparación pedagógica del profesorado de su centro dificulta "en cierta medida" o "mucho" su capacidad de enseñanza.



Seguindo con los factores que inciden con el rendimiento escolar MURILLO, F. (2007)[17], nos aporta este interesante cuadro:

Factores que inciden en el rendimiento escolar

En la escuela	En el aula
Misión de la escuela	Metodología docente
Compromiso de los docentes y trabajo en equipo	Gestión del tiempo
Clima escolar	Clima de aula
Dirección escolar	Expectativas del docente con sus alumnos
Altas expectativas	Compromiso del docente
Desarrollo profesional de los docentes	Formación permanente
Participación e implicación de las familias y la comunidad	Implicación de las familias en el aula
Instalaciones y recursos de escuela	Instalaciones y recursos de aula

Como conclusión a estas investigaciones y reflexiones, se pone de manifiesto que los profesores se hacen mejores profesores en las escuelas que progresan y pueden llegar a anquilosarse o incluso a retroceder en las escuelas estancadas.

c) El alumnado.

Pero ¿qué influencia tiene la escuela en estos momentos entre los jóvenes (españoles)?, según un trabajo de

ELZO, J.[18], su nivel de influencia es bastante bajo, detrás de la casa, los amigos, los medios de comunicación y los libros, tal y se puede observar en la tabla siguiente:

Tabla 1

Dónde se dicen las cosas más importantes en cuanto a ideas e interpretaciones del mundo. (Evolución en los últimos años. Respuestas, en porcentajes)

	1989	1994	1999	1999-1989
En casa, con la familia	23	50	53	+30 %
Entre los amigos	31	35	47	+16 %
En los medios de comunicación	34	30	34	=
En los libros	28	20	22	-6 %
En los centros de enseñanza (profesores)	14	21	19	+5 %
En la Iglesia (sacerdotes, parroquias, obispos)	16	4	3	-13 %
En los partidos políticos**	16	4	-	-14 %
En otros	4	1	1	-3 %
En ningún sitio	8	2	3	-5 %
Ns/Nc	4	0,4	-	-4 %
N=	4.548	2.08	3.853	

* La suma de respuestas es superior a 100% en cada columna porque los jóvenes podían dar tantas respuestas, indicar tantos espacios de socialización como quisieran.

** No se preguntó por los partidos políticos el año 1999. Nadie los mencionó en el test piloto.

También llaman la atención algunos resultados, sobre niveles de desempeño por parte de los alumnos, sobre la creencia generalizada que los buenos resultados en los informes internacionales siempre correlacionan, entre otras variables, con el gasto en educación de cada sistema. "Por ejemplo, en evaluaciones internacionales, menos del uno por ciento de los niños de África y Medio Oriente alcanzan un desempeño igual o superior al del promedio de

Singapur. Esto no es consecuencia exclusiva del nivel de inversión. Singapur, uno de los países con mejor desempeño del mundo, gasta menos en educación primaria que 27 de los 30 países de la OCDE”[19].

4.- ALGUNAS PRÁCTICAS Y PRINCIPIOS PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA EN EL SIGLO XXI.

La nueva organización escolar debe superar las desigualdades entre diferentes grupos sociales y culturales de cualquier naturaleza, debe tener el conocimiento como medio de superación de desigualdades y de hacer realidad el principio de justicia distributiva, ya que solo la escuela, y por ende la sociedad, que sea equitativa y justa podrá avanzar y ganar el futuro. Todo ello ha de hacerse bajo los principios de la ética, la dignidad de todos y el respeto a los derechos humanos. Así “la profundidad del proceso de cambio social que tiene lugar actualmente nos obliga a reformular las preguntas básicas sobre los fines de la educación, sobre quiénes asumen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones y sobre qué legado cultural, qué valores, qué concepción del hombre y de la sociedad deseamos transmitir” TEDESCO, J. C. 1995.

Así pues, la nueva organización de la escuela inclusiva debe basarse en la construcción de conocimiento y en valores, como medio de lograr ciudadanos pacíficos, justos, solidarios, críticos, libres y democráticos. Pero esta organización no solo se refiere a los aspectos formales, o lo que es lo mismo, la organización estructural por todos conocida y explícitamente expresada en los documentos de los centros, sino también, y muy especialmente, se refiera al modo y manera en la que se gestionan las relaciones humanas, las emociones, las situaciones personales, dentro y fuera de las aulas, y entre todos los miembros de la comunidad educativa.

«La educación es de forma inherente e inevitable una cuestión de metas y valores humanos», así se expresa GADNER, H. (pág, 30) y continúa: “Me gustaría que esta afirmación estuviera en un lugar bien visible, en el despacho de todo político. Uno no puede empezar siquiera a desarrollar un sistema educativo si no tiene presentes los conocimientos, las capacidades y las aptitudes que valora y el tipo de individuos que espera que surjan al final. Sin embargo, creo que la educación formal, tal como hoy la conocemos, aún sigue preparando a los estudiantes para el mundo del pasado y no para los mundos posibles del futuro”.

Si miramos hacia delante y de aceptamos la propuesta de los cinco modelos de pensamiento del futuro de Gardner, H debemos tener presente lo siguiente:

- Los individuos que no dominen una o varias disciplinas no lograrán triunfar en un puesto de trabajo exigente y serán relegados a tareas menores.
- Los individuos sin capacidad de síntesis se verán superados por la información y serán incapaces de tomar decisiones sensatas sobre sus asuntos personales y profesionales.
- Los individuos sin capacidades creativas serán sustituidos por ordenadores que acabarán por apartar y alejar a aquellos otros que sí tienen la chispa creativa.
- Los individuos que no muestran respeto no serán merecedores del respeto de los demás y acabarán contaminando el lugar de trabajo y el espacio político.
- Los individuos sin ética crearán un mundo desprovisto de trabajadores decentes y ciudadanos responsables: ninguno de nosotros querrá vivir en ese planeta yermo.

Por tanto, las prácticas inclusivas, queremos traer aquí son dos ejemplos que consideramos de los más relevantes que conocemos. Uno es las escuelas “Fe y Alegría”[20], que con la lucha de todos sus miembros y organizaciones en los diferentes países latinoamericanos, están demostrando que, incluso en los lugares más desfavorecidos y pobres, es posible hacer germinar el grano de la justicia, la solidaridad y la alegría en el rostro y en el alma de los más desfavorecidos, basando sus acciones en generosidad de compartir la vida y el conocimiento.

En el segundo caso nos referimos a las comunidades de aprendizaje, movimiento de profundo calado pedagógico, propuesta de transformación de la comunidad escolar, inspirado en buena medida en autores tan ilustres como Habermas, Freire, P. y Vygotsky, entre otros. Sus trabajos en España están coordinados desde el CREA, (Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades, Universidad de Barcelona). Y desde Brasil[21] NIASE, desde el año 2002.

Según FLECHA, R.[22] “La orientación (de estas escuelas)[23] es la transformación del contexto (y no la adaptación) tal como proponía Vygotsky (1979) y como proponen las teorías sociales (Beck 1998; Giddens 1991; Habermas 1987, 1998) y educativas (Freire 1997) más referenciadas actualmente en el mundo. En ambas se basa el aprendizaje dialógico (que engloba y supera el significativo). Por este motivo, ya el primer paso, el sueño del nuevo tipo de escuela, es producto del diálogo y del consenso entre el mayor número de sectores implicados: profesionales del sistema escolar, otros profesionales (educadoras y educadores sociales, educadores de tiempo libre), asociaciones, familias, empresas, alumnado y ayuntamientos”.

Como colofón, a todo lo expuesto anteriormente, nos atrevemos a esbozar unos principios educativos para la escuela inclusiva del siglo XXI, que tienen la pretensión de hacer reflexionar sobre la necesidad de adecuar nuestras escuelas a las evidencias científicas y a las necesidades educativas de la sociedad actual, además de ofrecer una alternativa más, como punto de partida, sobre la organización y el funcionamiento de los centros.

1.- Principio del aprendizaje para todos. (La escuela como comunidad de aprendizaje)

La escuela inclusiva debe tomar en consideración y conocer las lecciones que nos ha proporcionado tanto la ciencia como la práctica de la organización escolar. Pues si es importante conocer lo que nos ha aportado la investigación científica, no menos importantes son los aprendizajes que cada escuela ha logrado fruto de su propia historia y experiencia, como elementos esenciales para lograr que la institución se convierta en una organización en la que todos aprenden.

Es decir se trata de lograr organizaciones inteligentes y de aprendizaje para todos y no sólo para los alumnos.

2º Principio de convivencia democrática e inclusión social. (Escuela como modelo de inclusión social)

La escuela como organización y todos los miembros de la comunidad educativa, profesores, instituciones, organizaciones, padres y alumnos, deben ser siempre conscientes de la responsabilidad que tienen para lograr la cohesión social, ya que el clima del centro y del aula es el caldo de cultivo imprescindible para lograr buenas escuelas para todos. Esta es una condición necesaria pero no suficiente, pues además, se necesita dedicar atención a otras tareas muy importantes como el proceso enseñanza aprendizaje, pero que sólo tendrán éxito y sentido si existe el clima de convivencia adecuado.

En consecuencia, las bases sobre la que deben construirse las relaciones dentro de la institución escolar deben ser la interculturalidad, cada vez más presente en nuestra sociedad, y el respeto a los derechos humanos de todos y cada uno de sus miembros, en una relación de igualdad donde las normas se basen en la ética de las organizaciones[24] como forma de permitir, a cada miembro, un desarrollo integral en armonía consigo mismo y con el contexto.

3º Principio de trabajo cooperativo e implicación. (Escuela donde todos colaboran y se implican)

El trabajo en equipo y la colaboración son la base de una organización eficaz, que permitirá a todos sus miembros sentirse parte de la institución, estar comprometidos con los objetivos comunes, controlar las incertidumbres y encontrar el apoyo necesario siempre que se necesite para compartir inquietudes, fracasos y éxitos. Lo cual nos permitirá tener siempre el respaldo

suficiente para no dudar de los propósitos compartidos y que finalmente nos proporcionarán satisfacción, logros profesionales y personales como miembros de la institución.

En la organización escolar todos son importantes y pueden aportar algo, por tanto la participación debe ser el punto de encuentro para compartir y reconocer el valor del saber y de hacer realidad el conocimiento compartido.

4º Principio de proactividad. (Escuela anticipadora y basada en proyectos)

La organización escolar debe basar su funcionamiento en los proyectos institucionales democráticamente establecidos, que deben ser realistas, conocidos, compartidos y contar con el compromiso de todos para su logro. Por tanto, entendemos la organización proactiva como aquella que actúa y basa su funcionamiento en planes y proyectos adaptativos en función de los objetivos de la institución, de las necesidades y demandas de los miembros de la comunidad en cada momento que tratan de prevenir y actuar del modo más adecuado ante futuro.

La planificación debe marcar la pauta de actuación, más allá de situaciones concretas que puedan surgir, ya que lo importante no debe ser improvisado, según las circunstancias de cada momento o por la iniciativa personal, sino que debemos saber siempre a dónde nos dirigimos para actuar con principios y criterios que nos ayuden a caminar en la dirección correcta.

5º Principio de mejora permanente. (Escuela inconformista con sus resultados)

La escuela debe tener siempre conocimiento del nivel de desarrollo de sus planes y proyectos, y si todos sus miembros están logrando sus objetivos, tanto a nivel individual como colectivo; en definitiva debemos hacer seguimiento y revisiones periódicas de los propósitos para ir tomando las medidas que sean precisas en cada momento.

Para ello la evaluación, entendida como proceso de regulación constante de las acciones planificadas, debe proporcionarnos información relevante para la toma de decisiones en un proceso cíclico, tanto para la aplicación como para el desarrollo de planes de mejora. De un modo muy especial debe tomarse como eje de la mejora el aprendizaje del alumnado, el cual será el indicador final del éxito educativo de la institución.

6º Principio de autonomía y liderazgo distributivo (Escuela de roles compartidos)

La organización escolar inclusiva del futuro debe basarse en relaciones de igualdad entre sus miembros y la distribución del liderazgo en los diferentes proyectos y responsabilidades que se ejercen en un centro. De tal modo que ya no puede entenderse que todo deba ser gestionado por los órganos de dirección, sino que debemos pasar del modelo de gestión del centro a un modelo de liderazgo distribuido y para el aprendizaje. Es decir: pasar del simple reparto de tareas a un funcionamiento basado en la interacción constante y en el desarrollo de comunidades de aprendizaje profesional. Y todo ello alcanzará más importancia en la medida en la que la escuela alcance un mayor grado de autonomía.

7º Principio de adaptación al cambio permanente. (Escuela en permanente transformación)

Los profesionales de la educación deben hacerse expertos en el proceso de cambio ya que la escuela debe ser el centro del cambio y la mejora (FULLAN, M. 1994) y los profesores deben ser sus agentes.

La sociedad actual y del futuro tiene, y tendrá, como característica fundamental estar sometida a grandes y constantes cambios, por tanto la escuela como organización vivirá sometida a la incertidumbre del cambio y la innovación constante, para mantener sus objetivos y actuaciones de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento.

8º Principio de calidad, excelencia y altas expectativas para todos. (Escuela que espera y consigue lo mejor de todos)

La organización escolar inclusiva, en una sociedad democrática, tiene que buscar la excelencia no solo en los resultados de todo su alumnado y su desarrollo integral, sino también en todos los proyectos y procesos que se desarrollen en torno a ella.

La calidad, la equidad y la inclusión deben ser la exigencia mínima, además de marcar el rumbo de nuestras actuaciones, como medios para alcanzar la excelencia en la educación de todos, sin que pueda darse ninguna discriminación por razones de raza, creencias, cultura, etc.

9º Principio de conexión y apertura. (Escuela transformadora de la sociedad)

La escuela inclusiva ha de ser una organización viva, abierta a la sociedad y a su contexto, en el doble sentido de tratar de influir en él, tanto como de recibir la participación y el influjo de las organizaciones e instituciones de su entorno, para lograr la transformación mutua sociedad-escuela. Los aprendizajes formales, no formales e informales deben ser integrados para lograr la conexión de los aprendizajes escolares con los necesarios para la vida.

La escuela inclusiva del futuro no se pueden concebir como entes aislados, con vida independiente, cajas negras, sino que deben estar en comunicación con otras instituciones para compartir experiencias, aprender en cooperación, desarrollando proyectos comunes, etc. Todo ello aprovechando, además, las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación y la información como una nueva herramienta y concepción del aprendizaje. Pues el conocimiento del futuro lo tendremos que construir a partir de informaciones en permanente interacción, evolución y cambio, y sólo la interconexión y la actualización permanentes nos permitirán avanzar y estar al día de lo que necesitamos saber.

10º Principio de participación e implicación de la comunidad educativa.

Para garantizar el principio de conexión y apertura, la escuela debe crear espacios para la participación en pie de igualdad de todos los miembros de la comunidad educativa, y de todas aquellas instituciones, públicas o privadas, asociaciones y demás agentes sociales que puedan aportar sus experiencias y conocimientos a la construcción de una verdadera comunidad de aprendizaje.

Los espacios y procedimientos de participación en la vida de los centros educativos, deben superar el mero formalismo de los órganos y estructuras de participación para encontrar formas más sencillas, más dinámicas, más adecuadas a las necesidades y posibilidades de una escuela que se abre sin complejos a la presencia y la participación de diferentes agentes y colaboradores.

5.- A MODO DE CONCLUSIÓN.

Todo lo expuesto, nos ha de llevar a la conclusión de que la mejor organización escolar para el nuevo milenio es aquella que logre el mayor éxito posible, personal y social, de todos y cada uno de los miembros de su comunidad educativa, pero de un modo muy especial el de todo su alumnado. Será pues aquella escuela que eduque ciudadanos pacíficos, críticos, creativos, solidarios y respetuosos con los derechos de la humanidad y con la diversidad de una sociedad cada vez más global e intercultural, para con ello lograr un mundo más sostenible basado en el principio de la justicia distributiva y en el que todos puedan alcanzar la felicidad en su existir.

Para finalizar, podríamos aceptar las siguientes conclusiones:

1. Los cambios sociales cada vez son menos perceptibles para nuestros sentidos y no debemos esperar a ver sus resultados para actuar. Con el fin de superar esa situación debemos usar herramientas que nos ayuden conocer nuestra realidad para actuar proactivamente.

2. La escuela del siglo XXI sólo puede ser inclusiva; para ello debe organizarse de modo abierto, flexible y en continua interacción con el medio, buscando transformarse mutuamente, logrando la efectividad y la equidad educativa para todos.
3. El éxito y la excelencia de la organización escolar inclusiva, para el siglo XXI, solo serán alcanzados por aquellas instituciones que mejor sepan adaptarse a su contexto y dar respuesta a las necesidades educativas del futuro.

Pero no debemos olvidar que “la distancia entre la teoría y la práctica, entre el deber ser y el ser, entre la prédica y la acción es, tal vez, el problema básico de la ética, (*de la educación podríamos decir nosotros*). ¿De qué sirven los discursos, las argumentaciones, las fundamentaciones, las teorías, si seguimos actuando mal? Hablamos de virtud cuando lo que debería preocuparnos es ser virtuosos, se reprochaba a sí mismo Aristóteles en *Ética para Nicómaco*” [25].

6.- BIBLIOGRAFIA.

Barber, M. y Mourshed, M. (2007). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño para alcanzar sus objetivos*. McKinsey & Company. Disponible, entre otros, en: <http://www.preal.org/>

Bolam, R., McMahon, A., Stoll, L., Thomas, S. y Wallace, M. (dirs.) (2005). *Creating and sustaining Effective Professional Learning Communities*. Bristol: University of Bristol y Department of Education and Skills. Research Report nº 637. Disponible en: <http://www.dfes.gov.uk/research/data/uploadfiles/RR637.pdf>

Bolívar, A. (2000a). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesa y realidades*. Madrid: La Muralla.

Bolívar, A. (2006). La gestión del conocimiento en el centro escolar como organización que aprende. *Organización y Gestión Educativa*, núm. 5 (septiembre-octubre), 17-21

Calatayud, A. *La escuela del futuro. Hacia nuevos escenarios*. Editorial CCS. Madrid. 2008

Darling-Hammond, L. (2001). *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*. Barcelona. Ariel.

Elzo, J. II *Conversas Pedagógicas*. Universidad de Vigo – Campus de Ourense. 6 de Mayo de 2003.

Feito, R. De las competencias básicas al currículum integrado.

http://www.padrefejoo.com/portal/images/stories/pdf/sobre_competencias.pdf

Fuente: Jóvenes españoles 99. Fundación Santa María, Ediciones SM.

Gadner, H. *Las cinco mentes del futuro*. Capítulo 1, Las mentes consideradas desde un punto de vista global. Pág.35.

http://www.elboomeran.com/upload/ficheros/obras/mentes_del_futuro1.pdf

Gairín, J. *Manual de organización de instituciones educativas*. Escuela Española. 1996. Madrid.

Hargreaves, A. (2003). *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Octaedro, 2003

Hargreaves, A. y Fink, D. (2008). *El liderazgo sostenible: siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores*. Madrid: Morata.

Leithwood, K. (1994). Liderazgo para la reestructuración de las escuelas. *Revista de Educación*, 304, 31-60.

Leithwood, K., Louis, K.S., Anderson, S. y Wahlstrom, K. (2004). *How Leadership Influences Student Learning*. Minneapolis: Center for Applied Research and Educational Improvement. Toronto: Ontario Institute for Studies in Education.

Leithwood, K., Day, C., Sammons, O., Harris, A. y Hopkins, D. (2006). *Successful School Leadership: What It Is and How It Influences Pupil Learning*. London: DfES. Research Report 800. <http://www.dcsf.gov.uk/research/data/uploadfiles/RR800.pdf>

Mulford, B. (2006). Liderazgo para mejorar la calidad de la Educación Secundaria: algunos desarrollos internacionales. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 10 (1). <http://www.ugr.es/~recfpro/rev101ART2.pdf>

Murillo, F. J. (2005). *La investigación sobre eficacia escolar*. Barcelona: Octaedro.

Murillo, J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(4e). Disponible en <http://www.rinace.net/reice/>

Navareño, P. Principios educativos para la integración de la informática en el aula. En *Avances en informática educativa*. Editores Sánchez, J. et. Al. Universidad Extremadura, Complutense y Castilla la Mancha. Cáceres. 2004. <http://reflexioneseducativa.blogspot.com/>

OCDE (2009). *Creating Effective Teaching and Learning Environments: First Results from TALIS*. Disponible en <http://www.oecd.org/TALIS>

Rodríguez de las Heras, A. (1991). Navegar por la información. Premio Fundesco de ensayo. España.

Sarason. S.B. (2003). *El predecible fracaso de la reforma educativa*. Barcelona: Octaedro, 2003.

Viñao, A. Organización y gestión de centros educativos ante el siglo XXI. Educación y gestión de centros educativos ante el siglo XXI. A Coruña. IX Jornadas estatales del Europeo de Administradores de la Educación. 1999.

III PLAN ESTRATÉGICO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL FE Y ALEGRÍA 2010 – 2014. <http://www.feyalegria.org>

[1] Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo que inició su andadura en 1990 y en aquél primer informe se logró plantear sin problemas la tesis central del Informe, declarada brevemente ya en la primera frase: “La verdadera riqueza de una nación está en su gente”. Se pueden consultar los informes en: <http://www.undp.org/spanish/>.

[2] Citado por Pozo, J. I. En aprendices y maestros, p. 16. Alianza Editorial. 2008. Madrid.

[3] Las cinco mentes del futuro. Capítulo 1, Las mentes consideradas desde un punto de vista global. Pág.35

[4] De las competencias básicas al currículum integrado, pdf Internet, sin fechar. Rafael Feito Alonso.

[5] Comunicación de la Comisión “Europa 2020” una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

[6] Entendida aquí como plantea E. Morin, como una paradigma que va más allá de la clasificación, separación del conocimiento, y entiende la realidad como orden/desorden que se conforma por las interacciones de sus elementos y no por la suma de ellos. Lo complicado es separable en partes que pueden tener sentido por sí mismo. Lo complejo sólo se puede entender de forma global integrado en interacción con los demás elementos del sistema del que forman parte.

[7] Ver más información: <http://www.undp.org/spanish/>

[8] Citado por Gadner, H. “En las cinco mentes del futuro”, pág. 14, previamente citado.

[9] En España existen 17 comunidades autónomas con sus respectivos parlamentos y gobiernos regionales, que desarrollan sus propias leyes y normas educativas, dentro del marco legal de carácter básico para todo el estado.

[10] Santos Guerra: “Arqueología de los sentimientos en la organización escolar”. Tendencias Pedagógicas 9, 2004-45.

[11] “Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos”. Julio de 2008- Michael Barber, Mona Mourshed. Preal.

[12] El Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje (TALIS, siglas del inglés Teaching and Learning International Survey) de la OCDE ofrece la primera comparación internacional sobre las condiciones de enseñanza y aprendizaje, aportando ideas innovadoras acerca de algunos de los factores que pueden explicar las diferencias en los resultados de aprendizaje reveladas por el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la OCDE.

[13] Revista de Educación, nº 304. 1994. “La escuela como centro del cambio”. Ministerio de Educación y Ciencia. España.

[14] Revista de Educación nº304-150. Fullan, M. La gestión basada en el centro: el Olvido de lo fundamental.1994. MEC. España.

[15] Estudio de la escuela primaria de Tenesse, 1989. Revista de Educación nº304-150. 1994. MEC. España.

[16] Revista de Educación, 304, 1994, pág. 158.

[17] Ponencia impartida en Cáceres en 2007.

[18] . II Conversas Pedagógicas. Universidad de Vigo – Campus de Ourense. 6 de Mayo de 2003.

Fuente: Jóvenes españoles 99. Fundación Santa María, Ediciones SM.

[19] Informe Mckensey, julio 2008-6. Preal.

[20] Para más información: <http://www.feyalegria.org/>

[21] Los principios teóricos y metodológicos del trabajo de NIASE son: dialógica de Paulo Freire, La Teoría de la Acción Comunicativa, Habermas, y el aprendizaje dialógico elaborado por el Centro de Investigación en Teorías y Prácticas para la Superación de las Desigualdades (CREA). Y para más información: <http://www.ufscar.br/niase/>

[22] Ramón Flecha, es el coordinador del CREA y tiene numerosas publicaciones al respecto, esta cita está tomada del artículo: “El aprendizaje dialógico en la sociedad de la información” Encuentro estatal de MRPs de Gandía (1999). Actualmente es el coordinador del Included Project: <http://www.ub.edu/includ-ed/about.htm>.

[23] Este entrecomillado es nuestro.

[24] Adela Cortina, profesora de la Universidad de Valencia, viene realizando desde años interesantísimos trabajos en el desarrollo de la ética de las organizaciones.

[25] La escuela ante el reto del saber práctico. Camps, V. Revista Infancia y Aprendizaje. 1998, 82, 65-72.